ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.
Valor del contrato:	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($21.780.000)
Organismo:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Contador (a) Titulado (a)rcio exterior y/o en disciplinas afines
Experiencia	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	GENNER JARAMILLO GOMEZ
Identificación:	6199062

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Contadora Público de la Unidad Central del Valle del Cauca, graduado el 28/11/2003	X
Experiencia	Desde el 01/01/2020 al 31/10/2020, desde el 06/05/2021 al 30/06/2021, Desde 13/07/2021 al 31/12/2021, Desde 14/01/2022 al 30/06/2022, Desde 11/07/2022 al 31/12/2022, Desde 16/01/2023 al 29/04/2023, Desde 09/05/2023 al 29/12/2023 en la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali.	X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Nombre:	LEIDY JHOANNA AROSA VIVAS
Cargo:	Contratista
Organismo:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.